

Por una lengua cultivada

mi voz

Por Fausto Segovia
(faustosegovia@cablemodem.com.ec)

Los mitos contruidos sobre el origen patriarcal del lenguaje están identificados, pero las propuestas escasean. Es tiempo de abordar este asunto con seriedad e intentar acuerdos, sin discriminaciones.



Se dice y lo remarco: el lenguaje es un ser vivo. Está atado inseparablemente a la cultura, es decir, al ser y modo de ser de las personas en las diferentes latitudes. En otros términos, el lenguaje nos define lo que somos como hablantes.

En los últimos tiempos han aparecido tendencias feministas que han cuestionado el uso del lenguaje cotidiano –tanto oral como escrito– con una carga machista, como resultado de un proceso patriarcal que ha estigmatizado a las mujeres desde antaño.

Y ha nacido un léxico identitario feminista, que intenta visibilizar a las mujeres, como una estrategia de equidad de género.

El profesor español Álex Grijelmo, autor de varias investigaciones sobre el lenguaje humano, y una en especial sobre el presente tema, califica como “espinoso”

este asunto, y propone acuerdos básicos.

Patriarcado histórico

Los antropólogos sostienen que, en el origen del lenguaje, el masculino abarcaba a hombres y mujeres. Sin embargo, reconocen que la mayoría de las lenguas occidentales proviene del indoeuropeo, que identificó, hace miles de años, un género para los seres animados y otro para los seres inanimados.

Más tarde, se destacaron diferencias entre los seres humanos y los animales, y en el caso de los primeros hubo una diferencia esencial: el sexo femenino, a través del

dibujo, asociado a la fecundidad, y en especial a la madre, con arreglo a un origen divino.

Así, la creación del femenino fue fruto de la evolución, mientras el patriarcado histórico consolidó su dominio en aras de un modelo de pensamiento machista, con algunas excepciones.

El inglés –por ejemplo– es más igualitario que el español (la mayoría de los sustantivos y adjetivos calificativos carecen de género), pero existe en este idioma la paradoja en la que “las mujeres lucen el apellido de sus esposos”.

Las lenguas indígenas

En el lenguaje andino –el quichua–, el género morfológico está marcado: *kari*, hombre y *warmi*, mujer. Se sabe que las lenguas amerindias eran patriarcales, situación que se consolidó con la llegada de los españoles que imprimieron un fuerte acento machista.

Nuestro maravilloso idioma, el español –uno de los más difundidos del mundo– puede y debe ser estudiado con rigor científico, bien documentado y conducido a propuestas viables.

Cabe recordar que en América – Abya-Yala– el pensamiento indígena giró sobre la Pachamama –la Madre Tierra–, como expresión genuina de la fecundidad, lo cual revela una evidencia científica: el femenino como genérico. En la Chacata o Cruz del Sur indígena se explica esta particularidad: ‘Aty’ = organización; ‘Yachay’ = educación; ‘Ruray’ = producción; y ‘Munay’ = espiritualidad, energía.

El lenguaje duplicado

A finales del siglo XX se inició un proceso contestatario de las mujeres en el mundo, sobre la base del reconocimiento de desigualdades históricas, de manera especial en la política, en los medios masivos, en las leyes y en la academia.

Los medios de comunicación fueron las plataformas, con un objetivo: terminar el agobiante predominio masculino o el genérico masculino como símbolo de la opresión machista, radicalizado en el siglo XXI, con la influencia de internet y las redes sociales.

Y apareció en escena el lenguaje duplicado, más conocido como lenguaje inclusivo, que visibilizó a las mujeres, en nombre de una nueva ciudadanía paritaria. Ejemplos: “todos y todas, “ellos y ellas”, “nosotros y nosotras”, “jefes y jefas”, “ingenieros e ingenieras”, “los niños y las niñas”.

Pero la supuesta baja frecuencia de estos vocablos, subió a las alturas del poder en algunos países, cuando los textos constitucionales y legales incorporaron el lenguaje inclusivo, “sobre la creencia de que usar el género masculino equivalía a un rasgo del machismo, aunque sea involuntario, que perpetúa la herencia patriarcal”,

según Álex Grijelmo. La Constitución del Ecuador (2008) es una expresión de esta tendencia, defendida por las filólogas feministas.

El problema del contexto

En una ocasión fui invitado a dictar una charla sobre literatura en la Alianza Francesa, en Quito. En la mesa directiva estuvimos tres mujeres y yo el único hombre. Al dirigirme dije: “señoras miembros de la mesa directiva...” Al punto, una mujer del público me interrumpió en voz alta: “No son miembros, sino miembras. Si hay tres mujeres y un hombre, todos son hembras”. La risa fue general.

Esta anécdota ilustra el alcance del contexto desde el feminismo o del sexismo lingüístico, porque los significados varían en función de la cultura y los escenarios. Recordemos que “la lengua no es la realidad, sino una representación de la realidad”.

Grijelmo ilustra lo dicho con una noticia: “En el concurso de belleza competirán veinte jóvenes”. ¿Son veinte varones o veinte mujeres? Por el contexto y la experiencia, este enunciado nos lleva a considerar que se trata de mujeres. En consecuencia, la palabra “jóvenes” no denota sexo.

Por una lengua cultivada

La historia, la estructura y la economía de la lengua exigen acuerdos básicos y no imposiciones de las normas, sean provenientes de las Academias de la Lengua –de mayoría masculina–, o de cons-

tituciones y leyes elaboradas por políticos con influencia feminista. El denominado sesgo machista en el lenguaje existe y debe ser abordado con serenidad y sin extremismos. Nuestro maravilloso idioma, el español –uno de los más difundidos del mundo– puede y debe ser estudiado con rigor científico, bien documentado y conducido a propuestas viables.

Esto significa evitar la @ y otros signos, pues la @ no es un signo lingüístico y no debería utilizarse, tanto en textos académicos, como en correos electrónicos y redes sociales. Lo mencionado se aplica a “los trabajadorxs” y a las barras que sugieren duplicación: “Las/los”. Y que la gramática no sea obstáculo para que el español evolucione hacia el lenguaje igualitario, sin descalificaciones.

Es necesario combatir los excesos, que se expresan a diario en los dichos populares cargados de discriminación contra las mujeres. Asimismo, es imperativo una investigación exhaustiva del refranero en español, que contiene vejaciones impropias para el mundo femenino.

En esencia nuestro desafío, según Álex Grijelmo, implica: “evitar expresiones discriminatorias; visibilizar el género cuando lo exija la situación comunicativa; y, no visibilizar el género cuando no lo exija la situación comunicativa”.

Los textos escolares con lenguaje inclusivo son importantes, pero alejados de duplicaciones innecesarias, sin contravenir las normas gramaticales. Una lengua cultivada es urgente, que sirva de referente no solo para los profesionales sino para toda la ciudadanía.

Los textos escolares con lenguaje inclusivo son importantes, pero alejados de duplicaciones innecesarias, sin contravenir las normas gramaticales.